

†

El miércoles 3 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil el

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL

Sr. D. Agustin Rivas y Mateos,
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA

(R. I. P.)

Su esposa D.^a Emilia Larraz y Córdova, hijos, hermano D. Manuel Rivas y Mateos, Canónigo Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, padres y hermana política y demás parientes

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquila, se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho oficio aniversario, por cuyo especial favor les quedarán muy reconocidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco,
Espolón, 40, pral. dcha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 1.

Aburridos por los gritos que en teléfonos, telégrafos, salón de conferencias, cafés, teatros, etc., etc., dan los que afirman ó niegan que hoy es, á la vez que el primer día del 1900, el primer año del siglo XX, hemos llegado al día de hoy maldiciendo del pasado año, como consecuencia de las desdichas y desastres del 98.

La prensa de esta mañana coincide en sus imprecaciones contra el pasado año, como si éste tuviera la culpa de nuestras imprevisiones, tradicionales defectos y funestas apatías.

Como si lo que llamamos consecuencias del 98 fueran otra cosa que lógicos efectos de causas hereditarias y antiquísimas; de la inercia de nuestro pueblo; de la ineptitud de nuestros gobernantes; de nuestras negativas cualidades para entrar de hecho y de derecho en las corrientes progresivas y utilitarias de las naciones europeas, grandes y modernas! ¿Nos enmendaremos para lo sucesivo? ¿Quién sabe? Pero el que un año, ni la regeneración verdad no empieza; si los gobernantes no la inician enérgicamente; y los gobernados no les secundan en forma incondicional, patriótica y desinteresada, los desastres del 98, sancionados el 99, no serán sino comienzo de una total catástrofe que, quizás, no exceda en su desarrollo del período agudo en que se desarrollaron nuestras desdichas últimas.

Estas, hoy, son remediabiles.

Por causas complejas, por la riqueza de nuestro subuelo, la confianza en nuestra enmienda, los grandes capitales extranjeros empleados en España, etc, los valores—signo de nuestro crédito internacional—se mantienen firmes; se cotizan altos.

Si el egoísmo predomina en todos; si el interés particular intenta sobreponearse al interés público y la constante é inflexible voluntad (bien dirigida) de los hombres de Estado no lo evitan, decaerá nuestro crédito, y los que le sostienen procurarán afianzar su capital sin cuidarse de que con ello originen la ruina de esta patria, un día grande, poderosa y temida, hoy pobre, miserable y amenazada por todos, poco menos que impunemente.

Del día, en política, poco podemos decir.

No obstante lo lluvioso del día, los llamados círculos políticos están completamente desiertos, sin duda porque sus habituales concurrentes temen echarse á la calle exponiéndose á quedar sumidos en el fango.

Como es costumbre en los comienzos de año, hoy se han cruzado afectuosos telegramas entre las familias reinantes en Europa.

El señor Silvela estuvo al mediodía en Palacio para dar cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el consejo de anoche.

Después sometió á la sanción real la promulgación de la ley modificando el artículo 7.º del «Código de justicia militar» y el cese de los ministros del Tribunal de lo Contencioso, víctimas de la reorganización última.

Continúan recibiendo las noticias desagradables para los ingleses, de la guerra del Transvaal.

El telégrafo anuncia que aumenta la rebelión de los colonos holandeses en la ciudad del Cabo, agravesando las cosas de los orangistas y transvalenses.

Por lo demás, escasean las noticias de interés. Los boers se preparan para una enérgica campaña, y hasta parece que se hallan animados, en vista de sus pasados triunfos, á tomar la ofensiva.

Todos los movimientos que ejecutan parecen encaminados á este fin.

Los ingleses acumulan ó se preparan á ello, tropas con destino á la guerra, alistándose como voluntarios muchas personas ilustres del reino, y entre ellas el secretario particular del presidente del Consejo, lord Salisbury.

Como nota curiosa citamos el siguiente hecho que nos comunica el telégrafo: Los sitiadores de Ladysmith para conmemorar las fiestas de fin de año, y sa-

biendo lo muy aficionados que son los ingleses á celebrarlas con el clásico dulce plum pudding, tuvieron la galantería de disparar varias granadas que además de la metralla contenían una cantidad de este sabroso manjar.

Telegrafían de París que Mr. Quesnay de Beaurepaire, que tanta notoriedad alcanzó cuando el proceso Dreyfus acusando á este, presentará su candidatura para senador por el departamento de Oise.

Telegrafían de Saint Etienne que el comité federal de los obreros mineros, ha elegido al diputado Mr. Jaurés como árbitro para solventar la cuestión de los salarios de los obreros; así se lo ha comunicado al prefecto del departamento.

Parece que los obreros huelguistas aceptan por adelantado el fallo de monsieur Jaurés.

El señor Sagasta ha recibido hoy la visita del señor Canalejas, el cual le ha felicitado el nuevo año.

Probablemente mañana se firmará el nombramiento del señor Cortejarena para el cargo de director de Sanidad.

MENCHETA.

HIGIENE DEL FUMADOR

Hé aquí los últimos preceptos que se aconsejan á los fumadores:

1.º Elijan el tabaco más suave y que contenga menos nicotina.

El mejor es el habano que sólo contiene un dos por ciento de esta substancia, el que contiene el diez y siete por ciento, un 6,87 por ciento.

2.º No fumen ó fumen muy poco, los que padezcan del estómago á causa de dispepsias, los propensos á catarros bronquiales y flegrmasias pulmonares y aquellos que con el uso del cigarro exageran la secreción salival.

El tabaco conviene á los que viajan mucho, á los glotonos, á los que se dedican á trabajos corporales y de imaginación.

3.º El tabaco debe fumarse en seco, si es picado muy limpio, y el papel en que se lie, de hilo puro, flexible, sin cola y que deje muy pocos residuos de combustión.

4.º No se debe fumar en ayunas ni antes de acostarse.

Academia de segunda enseñanza,

DIRIGIDA POR

D. PEDRO D. MORAL Y

D. JUAN GUTIERREZ LARRINAGA,

AUXILIARES DE ESTE INSTITUTO PROVINCIAL Y

D. LUIS VISCASILLAS Y CABAÑERO,

EMPLEADO POR OPOSICIÓN DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA.

En este centro de enseñanza darán principio las lecciones de repaso de las asignaturas y preparación para el grado de bachiller el día 4 del próximo Enero. Formará D. Juan Gutierrez Larrinaga, calle de Santander, núm. 2, triplicado, 3.º derecha.

MARCELINO DE TEJADA

ALMACENISTA DE VINOS

PUREZA EN LOS GÉNEROS. Paloma, 52. ESPECIALIDAD EN CLASES.

Grandes existencias de Rioja, Navarra, Valdepeñas y FINOS de MESA, como igualmente aguardientes anisados y escarheados superiores, puros de vino, Jerez, Cognac, Champagne, Supurado, Cosuenda, etc., etc. Precios económicos. No confundirse con otros de su misma clase, (Paloma 52.)

Servicio á domicilio.

PAÑERÍA

de

Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Gergas, pañetes novedad, castores, pe-

luchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Piqué afelpados, escoceses y franelas, lanas, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

SE CEDE una sala con mirador al sol y buena alcoba, con muebles ó sin ellos, con asistencia ó sin ella, para señora sola ó caballero.

En esta Administración darán razón.

Variedades

Conocimientos útiles

Para quitar las manchas de cera.—Se quitan fácilmente por medio del alcohol rectificado ó el agua de Colonia, en la que se empapa la mancha de la tela, que se frota después con viveza entre los dedos.

Guía culinaria

Barbos en salsa verde.—Después de vaciados los barbos, hágaseles un corte á lo largo del lomo y póngase en aceite por espacio de diez minutos. Se sazonan y se tienen en la parrilla hasta que principian á dorarse.

Píquese cebolla, perejil, alcaparras y hojas de estragón y se pone al fuego, mezclado con una salsa que se habrá hecho con anchos majadas, aceite, vinagre y mostaza.

Puestos los barbos en una fuente, se les echa la anterior salsa y se sirven.

Estudio crítico.

FLECHAS DE LA CATEDRAL.—Bien sabido es que si los lombardos levantaron en Italia elevadas torres, el uso de éstas no se generalizó hasta el siglo XI. Y aun en esta época, más que para cobijar las campanas, pocas en número y pequeñas en dimensiones, se establecieron por un motivo de defensa del templo, necesaria en aquellos azarosos tiempos, ó para llamar la atención sobre el santuario que se extiende á sus pies, ampliándose tanto este motivo, que llega á constituir la manifestación externa de la importancia de la catedral ó de la abadía que las eleva (1). De aquí la competencia entre las ciudades por sus torres, cuya expresión nos ha llegado con la frase rivalidades de campanario.

(1) V. *Elements d'archeologie chretien*, por Le Chanoine Reuseux, Louvain, 1885.—*Dictionnaire de Viollet, clocher*.—*De la forme des clochers*, por Authyme Saint Paul.—*Revue de l'Art chretien*, tome IX, 1878.

de 6 de Abril se alaban cumplidamente las condiciones de dicha capilla.

No hay hasta el presente ningún documento que pruebe que el arquitecto de ésta fue Juan de Colonia (1); pero la tradición constante así lo afirma, y parece comprobable las fechas 1440 1442 entre las que se construyó, pues siendo la primera la de la vuelta del Obispo á Burgos, y la segunda la del comienzo de las agujas, encuadran perfectamente la época en que, recién llegado, recibió el maestro el primer encargo de su protector, que sin duda no quiso abrumarle con la gran empresa de las agujas mientras no dejase terminada la capilla.

Ocupa esta parte de la *claustra vieja*, que indudablemente volvía adosada al muro de la izquierda del brazo del Sarmen-tal, formando en este sitio la tercera ala de la misma, paralelamente á la que hoy es capilla del Santo Cristo, como lo comprueba el que la inmediata de los Rojas (hoy de San Juan de Sahagún) se cita en 1336 como situada en dicha *claustra vieja*.

La capilla de la Visitación ocupa un rectángulo dividido

(1) En el archivo de esta capilla se conservan, entre otros documentos, la Bula en la que el Papa Nicolás V (1447-1455), confirma la fundación, y una escritura otorgada por D. Alonso de Cartagena en Villalandino, á 20 de Julio de 1456 (tres días antes de morir) por la que reformó su testamento, legando diversos objetos á la capilla. En este documento se cita el nombre de un pintor, Juan Sánchez, que dió (sic) el retablo de las cabezas.

Reclutamiento

Como consecuencia de la ley que modifica la edad para el servicio militar, se ha publicado un real orden disponiendo:

1.º En cumplimiento de lo que previene el artículo 2.º de la ley de 25 del corriente, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 26, los Ayuntamientos de la Península e islas adyacentes y los consulados de España en Argelia y Marruecos, suspenderán todas las operaciones preliminares que hubieren efectuado para alistar en 1.º de Enero próximo a los mozos que cumplan diecinueve años de edad en 1900, reservando los datos que tuviesen reunidos, para verificar dicho alistamiento de los referidos mozos en 1.º de Enero de 1901.

2.º Si hubiere algún mozo que por no haber sido alistado en 1899, tuviese derecho a serlo en 1900, sin la penalidad que establece el art. 31 de la ley de reclutamiento, se pondrá el caso en conocimiento de este ministerio, a fin de que, en vista del número de individuos que haya en tal situación, se resuelva lo más procedente.

3.º Los mozos que por no haber sido alistados en el año de su remplazo ni en el siguiente, debían serlo en el próximo, con la penalidad que el artículo antes citado señala, lo serán desde luego sin sujetarlos a sorteo e ingresarán en el servicio en la forma y fechas que la ley determina, como si se verificase alistamiento.

Esta disposición no se aplicará a los que cumplieron los diecinueve años en 1898, los cuales se considerarán en igual caso que los que han cumplido esa edad en 1899, dándose de ellos también cuenta a este ministerio.

4.º Los mozos a que se refiere la regla anterior, que hayan sido indultados por este ministerio ó por el de la Guerra de la penalidad que les correspondía y que no resultaron afectos al remplazo de 1899, lo serán desde luego, procediéndose a asignarles número por medio de los correspondientes sorteos supletorios por cuenta de dicho remplazo.

5.º En las fechas que la ley de reclutamiento establece para la clasificación y declaración de soldados, se procederá por los Ayuntamientos a la revisión de las excepciones que disfruten los mozos de los remplazos de 1897, 1898 y 1899 sujetos a las mismas, con arreglo a los artículos 83, 87 y 100, así como a la clasificación de aquéllos que por cualquier incidente no lo fueron a su debido tiempo.

6.º Lo mismo se practicará por las comisiones mixtas de reclutamiento en cuanto se refiere a la revisión de dichas excepciones, tramitación de los recursos de alzada que se interpongan contra sus acuerdos y entrega en caja de los mozos

el tapón, porque el aire es muy enemigo del vino.

El extremo del cuello de la botella y el tapón se pasarán por cera caliente para preservar a éste de la humedad, insectos, etcétera, que pudieran atacarlo.

Las botellas se depositarán en la bodega, en líneas horizontales, apoyadas en los huecos de madera que las sostengan por el cuello y por el fondo.

Transcurridos de tres a cinco años de embotellamiento, según la procedencia del vino, podrá éste consumirse, pues lejos de ganar, si se le dejase por más tiempo embotellado, podría suceder que perdiese, por lo cual será prudente de vez en cuando gastar algunas botellas para vigilar el estado en que se encuentran.

Con el tiempo, forma el vino inevitablemente un poso en el fondo de la botella; por lo tanto, al sacarla de la bodega, es conveniente conservarla en la misma posición horizontal, y de esta manera servir el vino para que no se enturbie. En caso de que el poso fuese muy copioso, podrá verse en otra el contenido de la botella antes de servirlo.

REFORMAS DE HACIENDA.

Con arreglo al Real decreto que publica la *Gaceta* del 30, el personal dependiente de dicho ministerio que habrá de haber en esta provincia, es el siguiente:

Delegación.—Un delegado jefe de Administración de segunda clase, con 8750 pesetas anuales; un secretario oficial de quinta clase, con 1500; un portero, con 1000, y un mozo para el archivo, con 700.

Administración.—Un administrador jefe de negociado de segunda clase, con 5000; un oficial de primera clase, con 3500; dos de segunda (uno secretario de la comisión de evaluación), a 3000; dos de tercera a 2500; tres de cuarta a 2000; tres de quinta a 1500; tres aspirantes de primera, a 1250; uno de segunda, con 1000, y un portero y un ordenanza, a 750.

Intervención.—Un interventor jefe de Administración de cuarta clase, con 6500; un tenedor de libros, con 4000; un oficial de primera clase con 3500; uno de segunda, con 3000; dos de tercera a 2500; tres de cuarta, a 2000; tres de quinta, a 1500; seis aspirantes de primera, a 1250; cuatro de segunda, a 1000; un portero con 1000, y un ordenanza, con 750.

Investigación.—Un oficial de primera, con 3500; otro de segunda, con 3.000, y tres de tercera a 2500.

A este personal hay que añadir el de la Tesorería y los abogados del Estado, cuyo número no se detalla en las plantillas que publica el periódico oficial.

con la fé más absoluta, agarrándome de una manga, exclamó:

—¡Señorito! por su padre y por su madre déme su nombre y las señas de su casa. Yo sé que de aquí a cuatro días cobramos.

Un tanto arrepentido ya, la dije cómo me llamo y donde vivía; y diez minutos después, al subir a buen paso por la Puerta del Sol a la calle de la Montera, ni recordaba el incidente.

Pasados cuatro días, estando en la cama, oí vocear «la lista grande». Despacito me acordé a que la comprase y cuando me la subió, mis ojos tropezaron inmediatamente con la cifra del premio gordito: creí soñar: no soñaba; allí decía realmente 1.420... mi décimo, la edad de la billettera, la suerte para ella y para mí! Eran muchos miles de duros los que representaban aquellos benditos guarismos, y un deslumbramiento me asaltó al levantarme, mientras mis piernas flaqueaban y un sudor ligero enfriaba mis sienes. Hágame justicia el lector: ni se me ocurrió renegar de mi ofrecimiento... La chiquilla me había traído la suerte, había sido mi «mascota»... Era una asociación en que yo sólo figuraba como socio industrial. Nada más justo que partir las ganancias.

Al punto desee sentir en los dedos el contacto del bienaventurado papelito. Me acordaba bien: lo había guardado en el bolsillo exterior del gabán, por no desabrocharme. ¿Dónde estaba el gabán? ¡Allí, allí, colgado en la perchal... A ver... Tienta de aquí, registra acullá... Ni rastro del décimo.

Llame al criado con furia, y le pregunté si ha sacudido el gabán por la ventana... ¡Ya lo creo que lo ha sacudido y vareado! Pero no ha visto caer nada de los bolsillos; nada absolutamente... Le miro a la cara: su rostro expresa veracidad y honradez. En cinco años que hace que está a mi servicio, no lo he cogido jamás en ningún gatuperio chico ni grande... Me sonroja lo que me ocurre, las amenazas, las injurias, las barbaridades que suben a mis labios...

Desesperado ya, enciendo una bujía, escudriño los rincones, desbarato armarios, paso revista al cesto de los papeles viejos, interrogo a la canasta de la basura... Nada y nada: estoy sólo con la fiebre de mis manos, la sequedad de mi amarga boca y la rabia de mi corazón.

A la tarde, cuando ya me había tendido sobre la cama a fumar, para ver de ir tragando y digiriendo la decepción horrible, suena un campanillazo vivo y fuerte, oigo en la puerta discusión, alboroto, protestas de alguien que se empeña en entrar, y al punto veo ante mí a la billettera que se arroja en mis brazos, gritando con muchas lágrimas:

—¡Señorito, señorito! ¿Lo ve usted? Hemos sacado el gordo.

¡Infeliz de mí! Creía haber pasado lo peor del disgusto, y me faltaba este cruel y afrentoso trance: tener que decir, bal-

buceando como un criminal, que se había extraviado el billete; que no lo encontraba en parte alguna, y que por consecuencia nada tenía que esperar de mí la pobre muchacha, en cuyos ojos negros, ariscos, temí ver relampaguear la duda y la desconfianza más infamatoria...

Pero la billettera, a'zándolos todavía húmedos, me miró serenamente y dijo encogiéndose de hombros.

¡Vaya por la virgen!, señorito... no hemos nacido ni usted ni yo pa' millonarios.

¿Cómo podía yo recompensar la confianza de aquella desinteresada criatura? ¿Cómo indemnizarla de lo que la debía? Mis remordimientos y la convicción de mi grave responsabilidad pesaban sobre mí, de tal suerte, que la traje a casa, la amparé, la eduqué y, por último, me casé con ella.

Lo más notable de esta historia es que he sido feliz.

EMILIA PARDO BAZAN.

PÁGINA AGRÍCOLA

EL EMBOTELLADO DEL VINO

Esta operación, de grandísimo interés para los cosecheros, tiene por objeto lograr que el vino mejore. Para obtener, pues, este fin, debe escogerse la cosecha de un año que haya sido lo más perfecta posible.

Los vinos ligeros, obtenidos en tierras pedregosas ó areniscas, pueden embotellarse después de transcurridos tres años de tenerlos y cuidarlos en barricas; las cosechas en terrenos accidentados de vertientes y de cuestas, necesitarán, antes de su embotellamiento, haber estado depositadas en cubas durante cuatro ó cinco años, tiempo indispensable para que haya cesado en ellas toda fermentación, quedando limpios de paso. El vino blanco, más tarde en su fermentación, necesita, por lo mismo, más años de depósito en barricas; esto es, de cinco a siete años.

Escójase para embotellar el vino el tiempo frío y seco, viento del Norte, cuarto menguante de la luna.

Las botellas preparadas deberán estar esmeradamente limpias, y serán, si es posible, de iguales dimensiones, para su colocación.

Elíjense tapones de primera clase; su mézjense en agua hirviente; lávense luego con agua fría, y déjense antes de su empleo durante algunas horas, en el coque de vino bueno. El vino se sacará del cubo ó barrica, dejándola manar hasta llegar a las heces, con exclusión de ellas, evitando la acción de abrir y cerrar el grifo para cada botella, pues con esto podría el vino recibir sacudidas que le enturbiarían. Al tapar la botella será conveniente reducir lo más posible el espacio que queda vacío entre el líquido y

5.º El uso de las boquillas para los cigarros de papel y de pipas para puro constituye un gran preservativo higiénico.

6.º Cuando se fuma sin pipa debe tirarse el cigarro después de consumida la primera mitad, a fin de evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor.

7.º Es muy antihigiénica la costumbre de mascar las puntas de los cigarros con lo cual se aumenta más la secreción de saliva y se irritan excesivamente las mucosas de los labios y la lengua.

8.º Para mantener fresca la boca, limpia la dentadura y evitar los efectos tópicos locales del tabaco, deben hacer los fumadores una vez al día, un gargarismo compuesto de cloruro de sal seco; ocho gramos de agua destilada y alcohol de 35 grados, 31 gramos de cada cosa; de esencia de clavo dos gotas; mezclado y filtrado, verter del líquido resultante media cucharada de las de café en un vaso de agua y con la mezcla limpiar los dientes y enjuagarse ligeramente la boca.

INTERMEDIOS

EL DÉCIMO

¿La historia de mi boda? Oigan ustedes: no deja de ser rara.

Una escuálida chiquilla, de pelo grueso, de raído mantón, fué la que me vendió el décimo de billete de lotería a la puerta de un café, a las altas horas de la noche. La dí de prima una enorme cantidad, un duro. ¡Con qué humilde y graciosa sonrisa recompensó mi largueza!

—Se lleva usted la suerte, señorito, —afirmó con la insinuante y clara pronunciación de las muchachas del pueblo de Madrid.

—¿Estás segura?—la pregunté en broma mientras deslizaba el décimo en el bolsillo del gabán entretelado y subía la chalina de seda que me servía de tapabocas, a fin de preservarme de las pulmonías que suguraba el remusquillo barbero de Diciembre.

—¡Vaya si lo estoy! Como que el décimo ese se lo lleva usted por no tener yo cuartos, señorito. El número... ya lo mirará usted cuando salga, es el 1.420; los años que tengo, catorce; y los días del mes que tengo sobre los años, veinte justos. Ya ve usted si yo compraría todo el billete.

—Pues, hija,—respondí echándome las de generoso, con la tranquilidad del jugador empedernido que sabe que no le ha caído jamás ni una aproximación, ni un mal reintegro,—no te apures: si el billete saca premio... la mitad del décimo para tí. Jugamos a medias.

Una alegría loca se pintó en las demacradas facciones de la billettera, y

en dos partes desiguales por el contrafuerte Oeste del hastial ó fachada del Sarmental. La primera parte, de forma cuadrada, se cubre por una bóveda de crucería, cuyos nervios, apoyados en gruesas columnas, forman una estrella, teniendo en sus dovelas sendos escudos. Un grueso arco separa esta parte de la otra, que tiene una sencilla bóveda, en cuya clave campean la S. y la M., iniciales del apellido del fundador.

Domina en toda la capilla, arco de ingreso, pilares y nervios una cierta severidad que contrasta por modo notable con el estilo que ya dominaba en la época, y cuya tendencia era la multiplicidad y delgadez de elementos.

Antes de abandonar este recinto, dirijamos una mirada al suntuoso sepulcro de D. Alonso de Cartagena, recordando que al amor hacia su iglesia se debe la venida de Juan de Colonia; y pensemos que acaso éste no fué extraño a la traza y ejecución de tan suntuoso túmulo.

EL ANTEPECHO DEL TRIFORIO.—Mal se avenía la fastuosa arquitectura del siglo XV con las sencillas formas del triforio ó galería de paso interior de la Catedral. Llevado el Obispo Acuña, más que del deseo de defender éste, del de adornar lo que él consideraría como seco y severo, mandó hacer el antepecho de que se trata.

Compónese de finas agujas ó pináculos adosados a cada una de las columnas del triforio, entre las cuales, sobre una moldura basamental y bajo un esculpido pasamanos, se eleva una losa calada con los más diferentes y bellos dibujos que

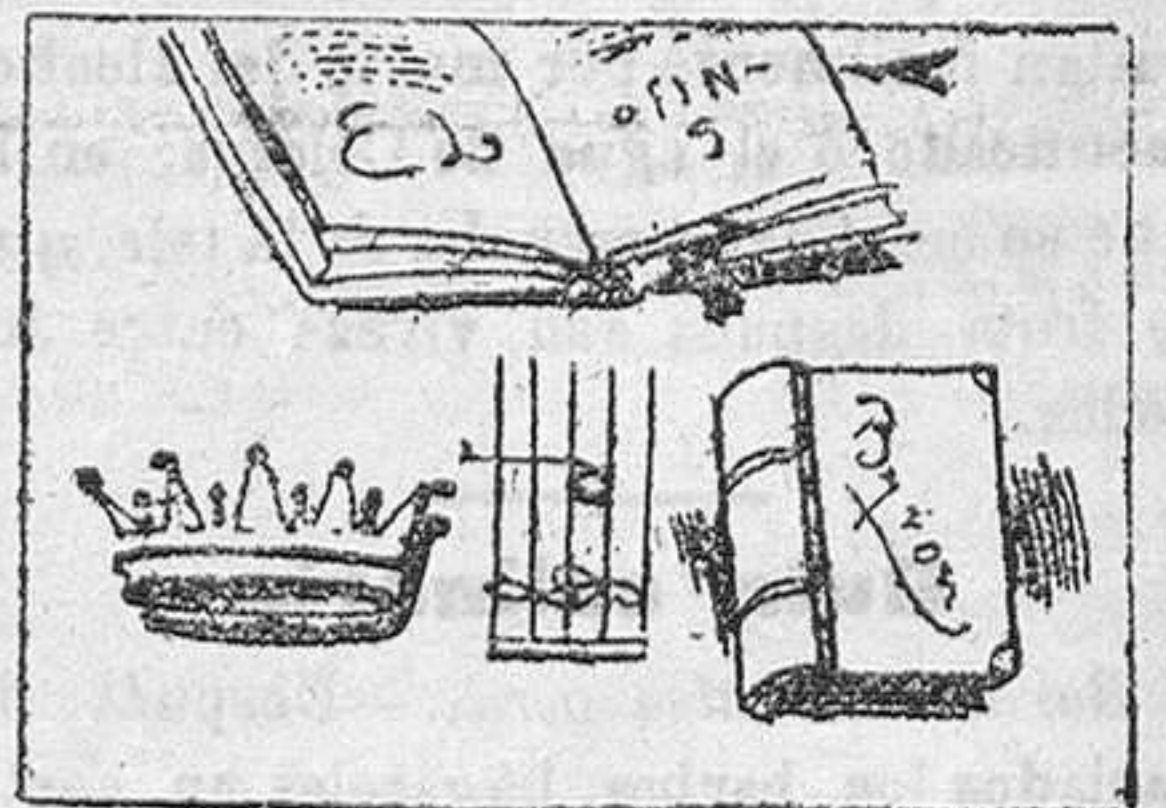
puede concebir un artista, maestro del compás. Tarea improbable sería la descripción de tales trazados. Estúliese entre estos los del tercer tramo de la izquierda en el brazo mayor de la Catedral, y compárese con el antepecho lateral Norte de la torre de la derecha y se observará la identidad, que ya no el parecido, entre ambos dibujos.

La identidad de formas entre un elemento que, como este último antepecho, tuvo que ser ejecutado a la terminación de la obra de las torres, y algunos otros rasgos especiales de ejecución, permiten sospechar que la obra del triforio se hizo hacia 1458, en que se terminaron las agujas.

Tal es, por modo sucinto, las descripciones de las principales obras de Juan de Colonia. Hagamos ahora el juicio crítico de su personalidad artística, fundado en el proceso histórico y artístico de las formas por él empleadas.

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la frase hecha: Chico con zapatos nuevos.

Notas cómicas.

Un caballero piensa pasar un par de meses en un pueblo, y a este efecto habla con la patrona de una casa de huéspedes de la localidad.

—Supongo—le dice—que me dará usted bien de comer.

—¡Ah, caballero! La reputación de esta casa es intachable. El mes pasado se han muerto aquí de indigestión tres huéspedes.

or cesar la decla Las dt untami edad p de la ser co nisiones ales, si varán e l como puedan tici el tren Calah óssia a madre nose con Aguala ba la fa nuest e pérdi in leem osada d de los e suicid os en la Peiro S esta p de Cub noran tomar os recit 3res. H y Bailly decem Casa d a maña yó una la cabe da, res mentos bado a n viole i, en l la Sol Guerra nego p espues ridades da la pe lmacon que deb chispa llanse l ro.—L tosa pa entrac los int on. mañan guient La Ma La café linuto) La cru adro d galado dido a Ba As: 72 raci nte tod traron n recil infantil ay den perfan Licor asco. H el efec rtifici shos p enterar o, se ha as a 4 cipales és de copita I GAR (rto Bole oletín o liente ente: rno civ de dos os de re unio), Provin Relació

or cesar en el gese de aquéllas re- la declaración de soldados útiles. Las dudas que se les susciten á untamientos con motivo del cam- edad para el alistamiento y apli- de las presentes prevenciones, ser consultadas y resueltas por nisiones mixtas de reclutamiento, ales, si lo consideran necesario, varán en consulta á este ministro como la que á dichas corpora- puedan ocurrírseles.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Macario. Santo de mañana: San Antero. Cultos.—Escuela de jóvenes obreras.—Continúa la novena al Niño Jesús. Concepcionistas (Puebla).—Continúa el octavario al Niño Jesús. Santiago (Catedral).—Continúa el Jubileo Circular.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Instrucciones prácticas para vivir cristianamente en el mundo, escritas por el R. P. Cuadrupani, barnubita, y traducidas por el bachiller don Juan García Rodríguez. En tela flexible, 1,25 peseta; en piel relieve, 1,50 pesetas.

En este librito están dispuestas de tal suerte las obligaciones todas del cristiano, que el exacto cumplimiento de lo que en él se prescribe tiene que dar por resultado necesariamente la perfección cristiana.

Para que la piedad no eche nada de menos, se ha agregado una lectura espiritual para cada día del mes, sacadas todas de los Santos Padres; las Visitas al Santísimo para todos los días de la semana; el método de oír misa que compuso el gran San Francisco de Sales y un reglamento de vida que puede acomodarse á todas las condiciones de la sociedad.

Vida de San Isidoro: un tomo, con preciosas cubiertas alegóricas. Precio, 10 céntimos de peseta.

En la misma librería se hallan de venta las preciosas Placas esmaltadas, con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la inscripción siguiente: 'BENDECIRÉ las casas en que la imagen de mi corazón sea expuesta y honrada. Las personas que propaguen esta devoción, tendrán escrito su nombre en mi corazón y jamás será borrado de él. Hay tres modelos diferentes, al precio de 1,50 y 2 pesetas cada uno.'

Instrucción pública

Se han celebrado exámenes con resultado satisfactorio en las escuelas de La Vid y barrios, Villanueva Carazo, Barbado del Pez, Orbaneja del Castillo, Turzo y Jaramillo de las Dueñas. —Con el fin de que se complete se devuelve la propuesta para la renovación de la Junta local de Villangomez.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 3 de Enero de 1900. —Parada. Lealtad; jefe de día, coronel del 3.º montado don Juan Ollero; imaginaria, teniente coronel del 13.º montado D. Juan López; hospital y provisiones, Lealtad, 5.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Vacantes

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Villasilos, con la dotación anual de 435 pesetas. —La de mérito titular de Peral de Arlanza, con 200 pesetas anuales y 210 fanegas de trigo por las contratas. Término para las instancias, 15 días.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas de 0,50 á 0,80 pesetas el kilo; sardinas á 0,60; angulas de 2,00 á 3,00; besugos de 1,10 á 1,20; chirlas á 0,70. —En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 8 bueyes, 9 carneros y 1 cerdo. —En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1,64 y el tocino á 1,54 pesetas el kilo.

Tribunales

Señalamientos para el día 3 de Enero de 1900. — Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Ismael de la Peña, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Simón; procurador, Tadanca; Secretaría de García Rubio. Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D. Ramón Fernández con D. Francisco Blanco, sobre incidente: ponente, señor Vazquez; defensores, Llodas, Alfaro y Ocampo; procuradores, Gallardo y Pineda; Secretaría de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscripto: Defunciones.—Josefa Rincón, de 37 años, Salas 6; Pedro Casado de 82, San Leemes 3. Nacimientos.—Un varón y una hembra.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 683,6 á las tres tarde, 683,4 Temperatura: max. sol 11,0; max. sombra, 9,0; min. sombra, 6,0; reflector, 6,0. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde O.

Estados del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 683,6 á las tres tarde, 683,4 Temperatura: max. sol 11,0; max. sombra, 9,0; min. sombra, 6,0; reflector, 6,0. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde O.

Mercados.

Burgos 2. — Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo á la gaza de 50 á 51 reales los 44 kilos, mocho á 44 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 43 á 43 y 1/2 los 42 y 1/2, en paneras á 39 y 1/2 fanega, centeno de 30 á 31 los 41 y 1/2, cebada de 25 y 1/2 á 26 los 32, avena de 14 y 1/2 á 15 los 26, yeros de 38 á 40 los 44, algarroba de 36 á 37 los 43, garbanzos á 70 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 16 y 1/2 y de 3.ª á 15 y 1/2. Salvados de 1.ª á 10 rs. fanega, de 2.ª á 8,50 y de 3.ª á 7,50. Patatas á 3 y 1/2 rs. arroba. El mercado en alza.

Pradoluengo 1. — Entraron 250 fanegas vendiéndose trigo rojo de 40 á 41, reales una, centeno á 32, cebada 27 á 28, avena á 17, yeros á 36, alholba á 34, algarroba á 33, garbanzos á 86, lentejas á 58, alubias á 84. Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17. Salvados de primera á 13 rs. fanega de segunda á 12, de tercera á 11. Patatas á 3 rs. arroba. Vino tinto á 21 reales cántaro, clare á 18, vinagre á 14. Aceite á 54 reales arroba. La cría de ganado de cerda se vende de 70 á 80 rs. cada ejemplar; cebados á 68 rs. arroba. El mercado en calma. El tiempo de fuertes hielos y grandes lluvias. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español.



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º derecha.

Oculista Mardones.

Calle de San Juan, 44, 3.º izquierda. Consulta gratuita de doce á dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. EN EL AFRICA AUSTRAL EN VISPERSAS DE UN COMBATE Madrid 2—9,40 m. Telegrafían de Dordrecht que 2.000 boers avanzan contra las posiciones de los ingleses. Es inminente un rudo combate. LOS INGLESES EN COLESBERG Madrid 2—10 m. Comunican de Londres que el general French, simulando un ataque de frente, consiguió que los boers se retiraran de Colesberg, dejando dicha plaza en poder de los ingleses.

VARIAS NOTICIAS LAS LLUVIAS

Madrid 2—10,10 m. Según los telegramas recibidos de provincias, las lluvias son casi generales en España. DE CUBA 'El Imparcial' publica hoy una carta de la Habana, describiendo la

tristísima situación porque atraviesan en la isla de Cuba los cbreros, á los que se dan insignificantes jornales. Recomienda el corresponsal de dicho periódico á los trabajadores españoles que desconfíen de la circular que prepara el Círculo de Hacendados de la citada capital, aconsejando la inmigración.

ULTIMA HORA EL CARLOS V.

Madrid 2—1,15 t. Comunican de Barcelona que hoy ha marchado á Cartagena el acorazado Carlos V. Fuera del puerto sufrió fuertes bandazos á consecuencia de la marejada Sur reinante.

FIRMA.—EL GOBERNADOR DEL BANCO.—CRÉDITOS DE SANIDAD.—EL CONDE DE BENOMAR.—EN PALACIO.—DE REGRESO.

Madrid 2—2 t. Los ministros de Hacienda y Gobernación ha despachado con la Reina. El primero puso á la firma el reglamento para la exacción del impuesto sobre los azúcares, y el segundo la implantación de las economías en Gobernación y la jubilación del jefe de vigilancia de Madrid, señor Pita. Al salir de Palacio nos dijo el señor Dato que se nombrará al señor Concha Castañeda gobernador del Banco de España, continuando el conde de Tejada Valdosa en la presidencia del Consejo de Estado. —Se han prorrogado los créditos de Sanidad, en vista de que continúa la peste bubónica en Portugal. —Según las últimas noticias de Roma, sigue en estado gravísimo el embajador español, señor conde de Benomar. —Esta mañana cumplimentó á la Reina el exministro de Marina, señor Auñón. —Ha regresado de Murcia el ministro de Fomento, marqués de Pidal.

INGLESES Y BOERS

Madrid 2—3,45 t. Telegrafían del Cabo que se están formando en diversos puntos de la colonia cuerpos irregulares para salir á campaña. Algunos licenciados vuelven al servicio. Ha llegado á aquel puerto un vapor conduciendo mil mulas. De Nueva York comunican que los fenianos, de acuerdo con los agentes boers, organizan un cuerpo de voluntarios para el Transvaal. Es posible que se envíen 22.000 hombres. Van reclutados 1.896. EL CONDE DE BENOMAR Madrid 2—4,30 t. Dicen de Roma que ha recaído en

su enfermedad el conde de Benomar, habiendo sido sacramentado. Se han perdido todas las esperanzas de salvarle. Visitan la embajada española los ministros, altos funcionarios y diplomáticos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 6. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Socio

Se necesita con 4.000 pesetas de capital para un negocio cuyos beneficios ascenderán á más de 10.000 ptas. anuales. En esta imprenta informarán.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Oceja, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

Venta

Se vende una casa en Las Huelgas, señalada con núm. 20. Razón en el núm. 21.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Píanse en todas las Farmacias.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO.

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA. Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

PREPARACIÓN PARA INGENIEROS INDUSTRIALES

Desde el presente mes de Enero, darán principio en el colegio de Santo Tomás de Portugalete nuevas clases de preparación para el ingreso en la escuela de ingenieros de Bilbao. Este acreditado, presta á los padres de familia, una garantía para los hijos, pues además del buen trato y sólida instrucción que proporciona á los alumnos, les evita los peligros á que se ven expuestos en las grandes poblaciones. Se admiten alumnos internos. Para detalles dirigirse á D. Eduardo Vallejo, licenciado en Ciencias.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

DE FRANCISCO ARANGÜENA, CALLE ARCO DEL PILAR, NÚM. 10 Teléfono núm. 6 Especialidad en carbón traído sin humo ni olor, el mejor para cocinas económicas y estufas, con un cuarenta por ciento de economía sobre los demás.

Noticias locales

El tren correo ha salido con dirección Calahorra el Sr. Arzobispo de ócesis.

La madrugada de hoy ha fallecido el coadjutor de la parroquia de Agueda, D. Pedro Casado. Había la familia del finado la expresión de nuestro sincero dolor por tan pérdida.

En leemos en la prensa de Bilbao, osada del «Burgalés», sita en la de los Tres Pílares, de aquella e suicidó anteaer, disparándose s en la cabeza, un individuo llamado Pedro Saez Saez, natural de Coli- esta provincia, y soldado repa- de Cuba. moran los móviles que le impulsaron tan fatal resolución.

Se han recibido preciosos almanques de tres. Hijos de Rodríguez, Avila y Bailly Bailliere. Recemos el envío.

La Casa de Socorro han sido curada mañana, un jornalero sobre el yó una viga, causándole una herida en la cabeza, y un niño que sufrió de, resultando con la distensión mentos del brazo derecho.

El bado á las siete de la noche se n violento incendio en el pueblo, en la casa número 13 de la la Solana, propiedad de Lucas Guerra.

El fuego pudo ser extinguido á las espues de incesantes trabajos de iridades y vecindario, quedando la parte alta del edificio donde imacenaada gran cantidad de paja que debió arder por haber saltado chipisa de la chimenea. Se han perdido las pérdidas en 2.000 pesetas.

ro.—La función de anoche fué ota para empresa y artistas, por entrada que hubo y los aplausos intérpretes de las obras es on.

mañana tendrá lugar con arreglo siguiente programa: La Maja. La cafetera.—Relámpago. (Guin- linuto). La cruz blanca.

adro de las tres imágenes ha galado al número 650 y ha co- dido á D. Marcelino Viñas.

da Asilo.—Hoy se han despa- 72 raciones. nte todo el mes de Diciembre se traron 9.607.

n recibiendo regalos para la infantil del día de los Santos

ay dentífrico que iguale en vir- perfame, ni sea tan económico, Licor del Polo de Orive. Seis asco. Farmacias de Barriocanal

el efecto que realiza El Estó rtificial es inmediato y además chos pobres que para adquirir enteran tienen que hacer gran o, se han puesto á la venta me- á 4 pesetas para prueba en cipales farmacias.

Licororo GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa)

Boletín de avisos

Boletín oficial Boletín oficial de la provincia, co- liente al día de hoy, contiene ente: rno civil.—Circular encargando de dos sujetos. os de registro de las minas.—Ene- unio», en el Valle de Valdela.

Provincial de Instrucción Pí. Relación de nombramientos de

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vómitos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veía envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»: 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; C/1, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Venta de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo afmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

Este preparado se recomienda por médicos como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «catarrros bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el grado de la Tuberculosis pulmonar, pues con marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las durante su trabajo habitual expuestas á la intemperie del aire respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomar. En todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZA** MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejora que el Dr. Piza de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1889 y premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Colegios de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones de médicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio: 11 pesetas.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónicas secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 1,25 á 1,50.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embargo á cinco céntimos. Recibos de ingulnato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.